



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

AVISO

El Banco Central de la República Dominicana informa a las entidades financieras y al público en general que por motivo de las festividades navideñas, los días martes 24 y martes 31 de diciembre de 2013, esta Institución sólo prestará servicios hasta las 12:00 meridiano.

Este horario especial regirá para todas las dependencias del Banco es decir, su Sede Principal, la Oficina Regional de Santiago, el Copra y el edificio de la Vieja Sede donde funcionan el área de certificados, la Biblioteca Juan Pablo Duarte y el Museo Numismático y Filatélico.



Por la estabilidad y el crecimiento

www.bancentral.gov.do



BancoCentralRD